5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicio que se cita. (PD. 1981/2017).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 74/2017.
 - d) Correo electrónico: sgt.cips@juntadeandalucia.es.
 - e) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Organización y celebración del XIX Congreso Estatal de Voluntariado.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla (Palacio de Congresos y Exposiciones FIBES).
 - e) Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato, no pudiendo ser posterior al día 20 de octubre, al 31 de diciembre de 2017.
 - f) CPV: 79950000-8.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: Ciento cinco mil ochenta y ocho euros con noventa y tres céntimos (105.088,93 euros), IVA excluido.
- 5. Presupuesto de licitación.
 - Ciento cinco mil ochenta y ocho euros con noventa y tres céntimos (105.088,93 euros) (IVA excluido).
 - Ciento veintisiete mil ciento cincuenta y siete euros con sesenta céntimos (127.157,60 euros) (IVA incluido).
- 6. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: Eximida.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Obtención de información.
 - a) Entidad: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 955 048 000.
 - e) Fax: 955 543 048.
 - f) Fecha límite de obtención de información: El último día del plazo de presentación de ofertas, hasta las 14:00 horas.
- 8. Requisitos del contratista.
 - a) Clasificación administrativa: No exigida.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 131 - Martes, 11 de julio de 2017

página 146

- b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y Anexo III-B al mismo.
- c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y Anexo III-C al mismo.
- 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. Si éste fuese inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Registro General).
 - 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
- 10. Apertura de las ofertas.
 - a) Dirección: Avda. Hytasa, 14.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - c) Fecha y hora: Tanto la apertura de los sobres cuya ponderación dependa de un juicio de valor (sobre núm. 2) como la lectura de la ponderación asignada a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (sobre núm. 3), se comunicarán en el perfil de contratante con, al menos, 48 horas de antelación.
- 11. Gastos de Publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de cualesquiera otros derivados de su publicidad que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en las formas y cuantías que éstas señalen.

Sevilla, 4 de julio de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.

